



## **ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM**

**Acta nº:** 10

**Subcomisión:** Grado y Máster

**Fecha de la reunión:** 2014-04-03

**Asistentes:**

Presidente: Jose M<sup>a</sup> Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Nieves Menéndez González (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Alejandro Fco. Braña de Cal, Estrella Gayo Trabada, Arsenio Huergo Fernández, M<sup>a</sup> Teresa Sevilla Escribano, y David Tudela Moreno.

Excusaron su ausencia: Andrés Stefan Ramírez Martínez, Sara del Río Plaza Montserrat Tobajas Vizcaíno

Coordinadores de Titulación: Manuel Alcami Pertejo, Concepción Alonso Fuente, Elena Bogónez Peláez, Raquel Díaz Palacios, Eduardo Elizalde Pérez-Gruoso, Rosa M<sup>a</sup> Esteban Álvarez, María Fernández Lobato, Tiziana Fornari Reale, Jesús García Azorero, Yolanda León Álvarez, Francisco Martín Azcárate, Herko van der Meulen, Jesús Page Utrilla, Miguel Ángel Ramos Ruiz, Jose Gabriel Rodrigo Rodríguez, Jesús Rodríguez Procopio, Susana Santoyo Díez y Jose Luis Viejo Montesinos,

Excusaron su ausencia: José Antonio Casas de Pedro, Fco. Javier Diez Guerra, Olga Juanes Recio, Juan Traba Díaz, y Juan Terrón Cuadrado.

Invitado: Miguel Remacha Moreno (Vicedecano de Posgrado)

**Orden del día:**

- 1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad
- 2.- Aprobación, si procede, de los autoinformes de seguimiento interno y acciones de mejora relativos al curso 2012-13.
- 3.- Ruegos y preguntas.

El Sr. Decano da comienzo a la reunión a las 9:30 h., en la Sala de Juntas. A continuación

cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad que pasa a informar sobre las actuaciones que en materia de calidad se han llevado a cabo desde la última reunión.

## **1.- INFORME DE LA VICEDECANA**

- La campaña de valoración de la actividad docente (encuestas a estudiantes y autoinformes de profesores) del 2º semestre se ha abierto hasta el comienzo de los exámenes de mayo. La principal novedad de este semestre es la posibilidad que se da a los estudiantes de usar una aplicación de teléfono móvil para rellenar las encuestas, con lo que se puede recuperar parcialmente la "presencialidad" de las mismas. Se pide la colaboración de los asistentes para animar a los estudiantes y profesores en la cumplimentación de las encuestas.
- El pasado 31 de diciembre se recibió la certificación del Programa DOCENTIA-UAM, de valoración de prácticas docentes. El certificado nº URC: DOC13UAM/03, emitido por ACAP y ANECA, tiene validez hasta el 31/12/2017.
- Se informa del proceso voluntario de acreditación del Máster de Ecología. La visita del panel de evaluación se realizará el 7 y 8 de abril, y para la visita ha sido necesario preparar una serie de evidencias documentales (4 dossieres de evaluación de 2 asignaturas seleccionadas por el panel, material docente y CV de los profesores; resultados detallados de encuestas docentes, de inserción laboral, los convenios de prácticas externas, 6 trabajos fin de máster, actas de la Comisión Académica del título, Informes de seguimiento interno y planes de mejora...), así como organizar las entrevistas que el panel tendrá con los diferentes grupos de interés (responsables de la universidad, del título, PDI, PAS, estudiantes y egresados). Se plantea lo complejo del proceso, y lo que implica en una Facultad como la de Ciencias, que gestiona más de 20 titulaciones, incluidas varias interfacultativas e interuniversitarias.
- Se espera que pasado el verano haya que solicitar la acreditación de varios títulos, si bien aún no se sabe con certeza cuales serán al no estar claro a cuales afecta la prórroga de 2 años. Parece que los Másteres tipo I (máster en Matemáticas y Aplicaciones; máster en Biología Molecular y Celular y máster en Biotecnología) tendrán que someterse al proceso de acreditación, para lo cual previamente han de introducir la Memoria de Verificación en la plataforma del ministerio. Estas memorias deben adaptarse a los requisitos actuales, cumplimentado todos los epígrafes, no sólo los que en su momento tuvieron que presentarse.

## **2. - APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS AUTOINFORMES DE SEGUIMIENTO INTERNO Y ACCIONES DE MEJORA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2012-13**

La vicedecana informa de cuál ha sido el proceso de elaboración de los documentos que se presentan a la CGC para su análisis y posterior aprobación, si procede, en Junta de Facultad:

- Tras recibir de la Fundación Madrid+d, que se hace cargo de las funciones de ACAP tras su desaparición, los Informes de Seguimiento relativo a los cursos 2010-11 y 2011-12 de:

Grado en Bioquímica, Grado en Ciencias de la Alimentación, Grado en Nutrición Humana y Dietética, Máster en Antropología Física. Evolución y Biodiversidad Humanas, Máster en Biodiversidad, Máster en Biofísica, Máster en Energías y Combustibles para el Futuro, Máster en Física de la Materia Condensada y Nanotecnología, Máster en Genética y Biología Celular, Máster en Microbiología y Máster en Química Aplicada, se tuvo una reunión con el grupo de trabajo de la CGC y los coordinadores de estos títulos para analizar las recomendaciones de carácter general recibidas y estudiar posibles alegaciones.

- En el mes de febrero la universidad puso a disposición de los coordinadores de titulación los indicadores correspondientes al curso 2012-13. Posteriormente hubo una reunión de la comisión Técnica de Seguimiento de la UAM, en la que se fijaron aspectos a mejorar como consecuencia de los Informes de Seguimiento Externo recibidos. En esta reunión se distribuyeron las acciones que se llevarían a cabo: la UAM con carácter general (mejora en las plantillas web de los títulos, extracción de datos de encuestas más detalladas, datos de inserción laboral...), los Centros (completar la información en la web de grados, remitir a Posgrado la información para completar la web de los másteres, completar las Guías Docentes indicando el idioma de impartición...) y aquellas cuestiones propias de las titulaciones (aspectos particulares del título, Informes de Seguimiento y acciones de Mejora del curso 2012-13, resumen de seguimiento para publicar en la web....)
- Esta información fue remitida a los coordinadores en una reunión con el Grupo de Trabajo de la CGC (27 de febrero)

Los Informes y las Propuestas de Mejora han sido elaborados por las correspondientes Comisiones de Titulación, encargadas del seguimiento de las mismas. Estos Informes han sido revisados por miembros del equipo decanal que ha hecho las sugerencias oportunas a las comisiones, y se han modificado cuando las sugerencias se consideraron oportunas.

Posteriormente se ha llevado a cabo una “revisión por pares” de la documentación correspondiente a cada título, de manera que se ha asegurado que al menos tres miembros de la CGC revisaban cada titulación. Las consideraciones oportunas se han trasladado a las comisiones, y estas han incluido las sugerencias correspondientes en los Informes que finalmente se presentan a la reunión de la CGC.

No se presentan los informes correspondientes a las titulaciones actualmente en extinción, ni algunos de los correspondientes a titulaciones que se extinguirán en el curso 2014-15. Tampoco se presentan los Informes correspondientes Másteres Interuniversitarios que no coordina la UAM ya que no se dispone de datos globales.

De esta forma se presentan los Informes de Seguimiento del curso 2012-13 y las Acciones de Mejora derivadas, de:

- Los 9 Grados gestionados por la Facultad
- 12 de los 22 los Másteres impartidos en 2012-13, Máster en: Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas, Biodiversidad, Biología Molecular y Celular, Biotecnología, Ecología, Energías y Combustibles para el Futuro, Física de la Materia Condensada y Nanotecnología, Genética y Biología Celular, Matemáticas y Aplicaciones, Materiales Avanzados, Microbiología, Química Agrícola y Nuevos Alimentos y Química Aplicada

La vicedecana presenta la evolución de los indicadores más significativos para el seguimiento de las titulaciones, Tasa de Rendimiento, Tasa de Eficiencia y Tasa de Abandono de 1º curso en los Grados, y Tasa de Graduación, Eficiencia y Abandono en los Másteres, comparándolas cuando es posible con las Tasas previstas en las Memorias de Verificación. Se presenta, así mismo el resumen de los indicadores que de cada título que se publicará en la web (actualización para incluir los datos del curso 2012-13, de lo ya publicado)

El análisis que hace la CGC de estos datos pone de manifiesto que las tendencias son buenas. En conjunto las Tasas correspondientes a los Másteres están dentro del orden previsto, y las desviaciones no son estadísticamente significativas. En cuanto a las Tasas correspondientes a los Grados, en los que el número de estudiantes matriculados es mayor, el rendimiento mejora a medida que aumenta la implantación de los mismos, y el Abandono de 1º año parece disminuir. Cabe esperar que con la mayor adecuación del perfil de ingreso de los estudiantes, las Tasas de Rendimiento continúen mejorando, al tiempo que disminuye el número de estudiantes que no cumple los requisitos de permanencia en la UAM. En este punto Arsenio Huergo señala que aunque la normativa de permanencia de la UAM es probablemente una de las más duras, el Consejo Social estudia en detalle todas las causas que pueden justificar los resultados de los estudiantes.

Además se propone hacer una reflexión sobre el número de competencias transversales que debe adquirir el estudiante de cara a su empleabilidad, limitando el número que actualmente recogen los Planes de Estudio de cara a la posible modificación de dichos Planes, previa a la acreditación.

A continuación, y dado que no hay sugerencias de modificación de ningún documento, se aprueba por asentimiento la remisión de los Informes de Seguimiento y Planes de Mejora a la Junta de Facultad para su aprobación.

### **3. - RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay ruegos ni preguntas.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 h.